



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina



Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN Nº 422

RESISTENCIA, 25 AGO 2022

VISTO:

El Expediente Nº 26-2021-01366; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado Expediente se tramita el Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Entrevista Personal, dispuesto Resolución Nº 451/21-D, para la provisión de tres (3) cargos de **Ayudantes Alumnos Ad-Honorem** en la asignatura **Introducción a las Relaciones del Trabajo** de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales;

Que el único postulante inscripto presentó su renuncia mediante nota obrante a fojas 16 del mencionado Expediente;

Que no se produjeron impugnaciones durante los plazos legales previstos;

Que se ajusta a lo establecido en la reglamentación de Concursos para la incorporación de **Ayudantes Alumnos Ad-Honorem**, aprobada por Resolución Nº 163/21-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Declarar **DESIERTO** el Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Entrevista Personal, dispuesto por Resolución Nº 451/21-D, para la provisión de tres (3) cargos de **Ayudantes Alumnos Ad-Honorem** en la asignatura **Introducción a las Relaciones del Trabajo** de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales, por renuncia del único postulante inscripto.

**ARTICULO 2º:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Misio  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE

Lic. Moira Y. Carrió  
DECANA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE